

18, 19

POR UNA NUEVA ÉTICA



Colectivo de autores

POR UNA NUEVA ÉTICA

Dr. Luis R. López Bombino
Compilador principal

Dr. Antonio de Armas Vázquez
Dra. María Eugenia Porto
Compiladores generales

 **EDITORIAL
FÉLIX VARELA**

La Habana, 2004.

Edición: Lic. María Elena Pérez Herrera
Corección: Dunia Domínguez Oliva
Diseño de cubierta: Lázaro Toca Ramos
Diagramación: Yohanka Morejón Rivero

© Colectivo de autores, 2004
© Sobre la presente edición:
Editorial Félix Varela, 2004

ISBN: 959-258-696-9
Editorial Félix Varela
San Miguel No. 1111,
e/ Mazón y Basarrate, Vedado,
La Habana, Cuba.

Para un estudio de la democracia como valor político de la sociedad cubana actual

JOSÉ RAMÓN FABELO CORZO

EDITH GONZÁLEZ PALMIRA

Lo que convierte a la ideología socialista en un instrumento de movilización es el interés humano general al que ella responde, expresado en valores como los de libertad real, democracia plena y justicia social. "Es la creencia en esos valores lo que justifica ideológicamente al socialismo".¹ Es evidente, en consecuencia, que el desarrollo y perfeccionamiento de estos haría más válida la ideología socialista y guiaría en mejores condiciones a los hombres en su tarea de transformar la sociedad.

A uno de esos valores, el de la democracia, es al que nos referiremos en las líneas que siguen. No se trata de la exposición de los resultados de una investigación acabada, sino de la propuesta de algunas tesis teórico-metodológicas importantes para el análisis de este fenómeno desde la perspectiva axiológica en las condiciones de la Cuba actual.

Muchos hechos caracterizan el marco particular desfavorable en que se desenvuelve la democracia en Cuba: la desaparición del sistema socialista mundial; la imposición de conceptos globalizantes e ideologizados para el análisis de fenómenos y procesos a nivel internacional; el recrudescimiento del bloqueo; la profunda crisis económica interna y el deterioro del nivel de vida de la mayor parte de la población; la imposibilidad de garantizar el pleno empleo;

los cambios en el régimen de propiedad, distribución y consumo; la modificación del papel y la actuación de los grupos sociales ya existentes y la aparición de nuevos. También, la reducción del ámbito y de la capacidad de acción de las instituciones y relaciones socialistas; la ampliación brusca y sostenida del papel y el prestigio del dinero, las relaciones mercantiles, las iniciativas privadas y el afán de lucro; unido, todo ello, a los consiguientes cambios en la conciencia social e individual.

Al mismo tiempo, otros elementos positivos singularizan el proceso cubano: el mantenimiento del poder del lado de la Revolución; el perfeccionamiento del aparato estatal; la búsqueda de nuevos mecanismos políticos, económicos e ideológicos que garanticen la salvaguarda de lo conquistado; la confianza en la consecución de los objetivos socialistas y la manutención del consenso en torno a la línea revolucionaria.

Toda la situación anteriormente descrita plantea nuevos retos al sistema político cubano, en cuanto a problemas tales como la hegemonía, la construcción y reproducción del consenso, las formas y espacios de participación popular en la toma de decisiones, la garantía de la equidad, la justicia, los

derechos y las libertades, y algo tan importante como la observancia de la dialéctica de la relación entre los intereses y objetivos colectivos e individuales de la sociedad cubana para la corrección de las causas y consecuencias negativas de su no correspondencia.

El tema de la democracia en Cuba ha sido estudiado por autores y personalidades del campo científico y político, nacional e internacional. Los aportes más importantes se han producido en la caracterización de esta, fundamentalmente, como ser real o deber ser ideal. (Más adelante será precisado el contenido de estos y otros conceptos.)

Sin embargo, es menos tratado el problema de la subjetivación de este valor por parte de los sujetos concretos con un estudio empírico de su manifestación. Por otra parte, es también insuficiente el análisis del contenido del valor *democracia* como deber ser actual, o lo que es lo mismo, como valor objetivo, no necesariamente coincidente con su versión instituida o subjetivada socialmente, ni con su representación idealizada en alguna concepción teórica. Ninguna investigación ha intentado el estudio comparativo de los tres modelos (ser, deber ser ideal, deber ser actual) o los tres planos de análisis (objetivo, subjetivo, instituido).

Tampoco se encuentra muy difundido —sobre todo fuera del país— el criterio metodológico de concebir la democracia como un valor político. Los valores se asocian esencialmente con la esfera ética de la actividad humana, lo cual excluye la posibilidad de considerar su validez conceptual para caracterizar un fenómeno de carácter político como es la democracia, aunque su realización llegue a manifestarse fuera de los marcos estrictamente políticos. En los medios académicos nacionales es algo

distinta la situación, gracias a la labor de los filósofos marxistas que han desarrollado creadoramente el análisis del valor objetivo como la significación social positiva de los fenómenos, procesos, instrumentos y objetos que intervienen y son resultado de la actividad humana.²

La tarea de analizar la democracia en Cuba es, entonces, doblemente difícil y requiere de una precisión conceptual de sus presupuestos teóricos y metodológicos importantes. Entre ellos sería necesario destacar los siguientes:

El valor en el plano objetivo debe ser estudiado como la significación socialmente positiva que adquieren los objetos, fenómenos, ideas, procesos, principios, normas, etcétera, al formar parte, real o potencial, del proceso de la actividad práctica humana. Ellos tienen un carácter histórico-concreto.

La valoración, por su parte, es el reflejo de la significación social en la conciencia (individual o social) de un sujeto histórico determinado, de acuerdo con sus necesidades, intereses y fines. Como resultado de este reflejo el sujeto conforma su imagen subjetiva del valor, o lo que es lo mismo, el valor en su dimensión subjetiva. No estaría completa la caracterización de un valor y en particular el de democracia, si no se tiene en cuenta este reflejo en la conciencia de los diferentes sujetos sociales.

La veracidad de esta valoración se determina, en última instancia, por su correspondencia o no con el valor objetivo. Es posible, entonces, que se produzcan valoraciones falsas de este valor, lo cual puede deberse a varios factores:

1. No coincidencia de los intereses del sujeto valorante con los de la sociedad en su conjunto.
2. Por el reflejo cognoscitivo falso o incompleto del objeto.

3. Por el reflejo incorrecto por parte del sujeto de sus propias necesidades e intereses.
4. Por la elección inadecuada del equivalente o patrón valorativo con el cual se compara el objeto valorado.³

El reflejo valorativo orienta la actividad práctica humana que, a su vez, puede ser muy diversa, debido a la gran variedad de posibles valoraciones diferentes sobre un mismo fenómeno. Mas, para evitar el caos y garantizar cierto orden, de todas las interpretaciones subjetivas del valor que existen en la sociedad, una de ellas (que puede ser la de un sujeto específico, o el resultado de la combinación de la de varios) se instituye oficialmente y sirve como eje regulador de la actividad social (jurídica, política, cultural, educativa). Se trata, en este caso, del valor instituido.

Por eso el contenido del valor democracia debe verse en tres planos: objetivo, subjetivo e instituido.⁴

Comencemos por aclarar qué se entiende por democracia como valor instituido. Se trata del diseño de democracia reconocido oficialmente en la sociedad. Para su análisis deben ser consultados los documentos legales que rigen el funcionamiento social (Constitución, Ley Electoral, disposiciones y resoluciones que regulan la actividad del Poder Popular y otras instituciones, organizaciones y organismos), así como las intervenciones y valoraciones de personalidades que participan directamente en la elaboración del paradigma oficial de democracia que regula el accionar social. En principio, este diseño debiera coincidir con la democracia real vigente en el país. No obstante, teniendo en cuenta la posibilidad real —infinidad de veces constatada por la historia— de que en la práctica no siempre se cumpla con “lo establecido” y de que la realidad democrática se

quede por debajo o sobrepase a su versión oficial, se hace necesario conformar un modelo adicional (que en nuestro sistema conceptual hemos llamado ser real de la democracia) que permita captar esa realidad y sus posibles desajustes con el valor instituido. Para ello se haría imprescindible el uso de determinados instrumentos sociológicos y el análisis de informes sobre el cumplimiento de la legalidad y el funcionamiento de las instituciones que deben garantizar los derechos democráticos de la población.

El valor *democracia*, en su dimensión subjetiva, se refiere a la imagen que sobre él poseen los distintos sujetos sociales, su percepción del ideal democrático, su opinión sobre el grado en que este ideal se encuentra realizado en los derechos que la sociedad les garantiza y su enjuiciamiento sobre las causas de la posible no correspondencia entre ideal y realidad democrática. El análisis en este plano ha de realizarse con ayuda de instrumentos sociológicos.

A partir de los clásicos y otras fuentes teóricas marxistas es posible construir un modelo de la democracia socialista. Sin embargo, ese modelo, debido a su carácter genérico, no puede tener en cuenta las condiciones histórico-concretas de cada experiencia socialista y tiene necesariamente que quedarse en el plano de un ideal relativamente abstracto. De ahí que nombremos a ese modelo con el concepto de deber ser ideal. El análisis de las condiciones específicas en que ha de desenvolverse la democracia en Cuba exige concretar ese modelo en otro que tenga en cuenta las máximas potencialidades actuales de la democracia socialista, sobre la base de las restricciones que a ella imponen determinadas condiciones reales y concretas ajenas a la voluntad política in-

tema (bloqueo imperialista, subdesarrollo, unipolaridad política, relaciones económicas internacionales basadas en leyes del mercado). Este nuevo modelo es denominado *deber ser actual* y se corresponde con el valor democracia en su dimensión objetiva, al expresar el grado de democratización que es necesario y posible bajo las condiciones actuales de la sociedad.

El estudio de la democracia desde la perspectiva axiológica debe proporcionar una imagen del contenido del valor democracia en cada uno de estos planos y un análisis del grado de correspondencia existente entre ellos, con las consecuentes sugerencias y recomendaciones.

Al mismo tiempo, la complejidad del fenómeno democrático requiere de la consideración de múltiples elementos a tener en cuenta para su caracterización como valor.

No debe soslayarse, digamos, que la Revolución Cubana es un proceso histórico condicionado por factores internos y externos, debido a lo cual sus potencialidades democráticas deben ser medidas en el momento histórico en que se encuentra.

El factor externo que más afecta el desarrollo del proceso cubano es la cercanía de los Estados Unidos, la agresividad de su política con respecto a nuestro país y el carácter hegemónico que esta tiene en la arena internacional, unido a la manipulación de los medios de información y el apoyo al ala más reaccionaria de la emigración cubana.

Otro factor importante de orden externo es la globalización, no solo económica, sino también política e ideológica, que impone criterios de análisis basados en conceptos ideologizados y matizados por la teoría neoliberal. Todo

esto en el marco de instituciones internacionales que carecen de un sistema democrático de funcionamiento.

No puede perderse de vista tampoco, a la luz de la estrecha relación que existe entre democracia y desarrollo, la condición de Cuba de ser un país subdesarrollado de América Latina y las limitaciones que esto le crea.

Ya en el plano estrictamente interno, el análisis ha de tomar en consideración que Cuba es un país de transición socialista y se encuentra en un período particular de ese proceso, caracterizado por condiciones muy difíciles en el que se introducen cambios en sus mecanismos de funcionamiento político, económico e ideológico-espiritual.

Sin embargo, los factores antes señalados, si bien constituyen condicionantes reales del ejercicio democrático interno, no niegan la necesidad de analizar intrínsecamente la democracia en Cuba y ver sus limitaciones e inconsecuencias. Este análisis debe tomar en cuenta:

- La necesidad de una participación consciente y organizada del pueblo como factor esencial de su desarrollo (la socialización del poder).
- El diseño de formas, instrumentos y medios adecuados para el logro del consenso en torno a los principios de la Revolución.
- La creación real del sentimiento de dueños en la esfera productiva de las relaciones socialistas.
- Una construcción del modelo democrático que haga a los sujetos ser ellos mismos y el Estado al propio tiempo.
- La conciliación de los objetivos generales y estratégicos con los particulares y más inmediatos.
- La necesidad de la crítica y el debate.

- La necesidad de desarrollar una política adecuada con respecto al consenso, la cual tiene el reto, por un lado, de crear los espacios necesarios para su manifestación, y, por otro, lograr que este no se desarrolle al punto de poner en peligro la realización del proyecto.
- La importancia de la información a la población para su participación en la toma de decisiones.
- El diseño de instituciones y de un funcionamiento democrático que eviten que se estimulen fenómenos como el de esperar decisiones y soluciones de los órganos superiores; la burocratización; el unanimismo a ultranza.
- La observancia de la dialéctica necesaria entre centralización y descentralización.
- El enfrentamiento al reto de tener que combinar plan y mercado con la necesidad de garantizar principios esenciales del socialismo, el marxismo y el pensamiento cubano en particular.
- La necesidad de modificaciones en el diseño y funcionamiento del sistema político, como respuesta a las transformaciones en la economía y a la aparición de nuevas formas de propiedad y sujetos productivos con intereses particulares.

Hay que considerar como referente teórico para el análisis, todo lo mejor del pensamiento internacional sobre el fenómeno democrático, así como el pensamiento cubano.

Como referente práctico no deben desconocerse las experiencias internacionales y la propia realidad cubana en los diferentes períodos históricos de la formación de su nacionalidad.

Es necesario ver la relación del valor democracia en Cuba con otros valores

o conceptos como la igualdad jurídica, la equidad, la seguridad nacional, la identidad nacional, la libertad política, la socialización del poder, la participación en toma de decisiones, la elección, la nominación, la revocación, la rendición de cuentas de los elegidos a sus electores, la crítica, etcétera.

Teniendo en cuenta todos estos criterios, un análisis como el que se propone debe partir de dos hipótesis importantes:

1. La condición de sociedad de transición socialista le imprime al proyecto cubano la necesidad de perfeccionar constantemente su funcionamiento, para así potenciar la fuerza fundamental del socialismo que es la participación consciente y organizada de los sujetos.
2. La democracia es un valor de la sociedad cubana actual que se manifiesta en tres planos y cuyos niveles de correspondencia es necesario atender para lograr la renovación constante del consenso en torno a los objetivos y tareas que garanticen la continuidad del socialismo y la salvaguarda de la soberanía nacional.

El análisis propuesto podría originar como resultado una caracterización crítica de la manifestación del valor democracia en los tres planos de análisis, la determinación de los niveles de correspondencia entre ellos y el criterio objetivo para la corrección de uno u otro y su dialéctica de interrelación, así como la propuesta de un sistema de recomendaciones acorde con los resultados obtenidos.

A la vez, el resultado teórico general sería un aporte al análisis de este fenómeno en Cuba con el uso de una metodología hasta ahora no utilizada.

Desde el punto de vista práctico, los resultados podrían contribuir al perfec-

cionamiento de este valor mediante la implementación de sus recomendaciones por las instancias, organismos e instituciones competentes.

NOTAS

¹ Ver sobre este tema el trabajo de Adolfo Sánchez Vázquez: "Crítica a la ideología de Luis Villoro", en *En torno a la obra de Adolfo Sánchez Vázquez*, Fa-

cultad de Filosofía de la UNAM, México, 1995.

² Ver José Ramón Fabelo: *Práctica, conocimiento y valoración*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.

³ *Ibídem*, pp. 195-214.

⁴ La definición de estos tres planos de análisis puede encontrarse en José Ramón Fabelo: "Formación de valores en las nuevas generaciones en la Cuba actual", *Revista Bimestre Cubana*, Época III, No. 3, La Habana, 1995, pp. 38-39.

**Ética y política en la sociedad civil.
Las funciones de la idea de sociedad civil
en la teoría política marxista**

JORGE LUIS ACANDA GONZÁLEZ / 72

Sociedad civil y modernidad / 74

La idea de sociedad civil en el imaginario liberal / 76

La Reforma Protestante y la idea de sociedad civil / 78

La Ilustración escocesa / 80

El cambio de perspectiva: de la civil society a la bürgerliche Gesellschaft / 82

Marx: sociedad civil y emancipación humana / 86

La "explosión" de la sociedad civil en el siglo XIX y el redimensionamiento del Estado / 90

La concepción gramsciana sobre la hegemonía y la sociedad civil / 92

Con Marx y Gramsci... y más allá / 96

NOTAS / 101

**Para un estudio de la democracia como valor político
de la sociedad cubana actual**

JOSÉ RAMÓN FABELO CORZO

EDITH GONZÁLEZ PALMIRA / 104

NOTAS / 109

**El fenómeno de la globalización
y el desarrollo tecnológico**

MARCELA GONZÁLEZ PÉREZ / 110

NOTAS / 114

¿Es neutral la tecnología?

MARCELA GONZÁLEZ PÉREZ / 115

NOTAS / 119

Tecnología, sociedad y creatividad

MARCELA GONZÁLEZ PÉREZ / 120

La ética de la ecología / 124

ANTONIO DE ARMAS / 124

Una tendencia no superada en la medicina / 127

Epistemología y eticidad. Pensar el aquí y ahora de hoy

PAUL L. RAVELO CABRERA / 131

NOTAS / 145

SEGUNDA PARTE: MORAL Y SOCIEDAD

Vindicación del interés individual

ARMANDO CHÁVEZ ANTÚNEZ / 149

Experimentación en seres humanos / 294
Consentimiento informado / 297
Comités de ética hospitalarios / 298
Relación médico/paciente / 298
Consideraciones finales / 300

Aproximaciones a la bioética / 301

CÉLIDA VALDÉS MENOCA / 301

Reflexiones sobre ética ambiental / 306

CÉLIDA VALDÉS MENOCA / 306

Moral y bioética / 312

ANTONIO DE ARMAS / 312

Conceptos y principios en la bioética / 317

ANTONIO DE ARMAS / 317

Conciencia jurídica y bioética / 322

ANTONIO DE ARMAS / 322

Dilemas y riesgos en la toma de decisiones / 329

ANTONIO DE ARMAS / 329

Dilemas ante los riesgos / 332

QUINTA PARTE: LOS VALORES HOY: UN RETO EDUCATIVO

La globalización cultural. América Latina ante una reconstrucción axiológica alternativa

GEORGINA ALFONSO GONZÁLEZ / 337

NOTAS / 344

Mercado y valores humanos

JOSÉ RAMÓN FABELO CORZO / 345

NOTAS / 360

Familia, ética y valores en la realidad cubana actual

PATRICIA ARÉS MUZIO / 363

¿Cuáles son los retos y los desafíos? / 370

Los valores: enfoque teológico a una de las problemáticas de la actualidad cubana

SERGIO ARCE MARTÍNEZ / 372

La formación de valores morales en la escuela cubana / 384

MARCELA GONZÁLEZ PÉREZ / 384

Los valores morales en Cuba / 385

La educación en el período especial y en medio del recrudescimiento del bloqueo / 387

NOTAS / 389